



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000905-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León acerca del grado de cumplimiento de la Ley de lucha contra el tabaco de 30 de diciembre de 2010 en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 30 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA

Con fecha 18 de diciembre de 2013, los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000905, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León acerca del grado de cumplimiento de la Ley de lucha contra el tabaco de 30 de diciembre de 2010 en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 30 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac